

Curso híbrido

**MECANISMOS ESPECÍFICOS DE CONTROL, VERIFICACIÓN Y SUPERVISIÓN
DE LOS EXPEDIENTES DE GASTO
DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA**

Homologado por el IVAP

Jueves 23 y viernes 24 de noviembre de 2023

Jueves 23 de noviembre (mañana y tarde)

Mañana 9:00h a 14:30h (conexión 8:45h)

9:00h a 9:30h.- Inauguración a cargo de D. Vicente Montesinos Julve. *Catedrático Emérito de Contabilidad de la Universidad de Valencia*, D. Jesús Gual Sanz. *Director General de Fondos Europeos y Sector Público* y D. Ignacio Pérez López. *Viceinterventor general de control financiero y auditorías (Intervención General), Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública de la Generalitat Valenciana*.

9:30h a 11:00h.- La IGAE como Autoridad de Control del MRR. D. Jorge Castejón González. *Director de la Oficina Nacional de Auditoría de la IGAE*.

11:00h a 11:30h.- Pausa descanso

11:30h a 13:30h.- Mecanismos específicos de control y verificación del control del MRR. D. Javier Font Miret. *Auditor Nacional Jefe de División. División de Control de Fondos Europeos II. Oficina Nacional de Auditoría. Intervención General de la Administración del Estado. Ministerio de Hacienda y Función Pública*.

13:30h a 15:00h.- Evaluación de los riesgos de los fondos NGEU: los Planes Antifraude. D.ª Raquel M.ª Frías Rivera. *Abogada del Estado-Jefe en la Secretaria General de Fondos Europeos. Ministerio de Hacienda y Función Pública*.

Tarde 16:00h a 19:00h (conexión 15:45h)

16:00h a 17:15h.- Control de los Fondos NGEU en el sector público local. Nuevas técnicas de control. D. ^a Beatriz Vigo Martín. *Interventora General del Ayuntamiento de Madrid.*

17:15h a 17:30h.- Pausa descanso.

17:30h a 19:00h.- Fiscalización y verificación de los Fondos NGEU. D. Bartolomé Matas Martorell. *Interventor Adjunto. Intervención Delegada de control financiero de gastos financiados con Fondos Europeos. Govern de les Illes Balears.*

Viernes 24 (mañana)

Mañana 9:00h a 14.45h (conexión 8:45h)

9:00 a 10:30h.- La evaluación de los resultados del MRR por órganos de control externo: La Sindicatura de Cuentas de la Comunidad Valenciana. D. Joaquín Izquierdo Peris. *Auditor. Sindicatura de Cuentas de la Comunidad Valenciana.*

10:30h a 11:00h.- Pausa descanso

11:00h a 12:15h.- La evaluación de los resultados del MRR por órganos de control externo: La Cámara de Cuentas de Andalucía. D. Antonio M. López Hernández. *Consejero. Cámara de Cuentas de Andalucía.*

12:15h a 13:30h.- El control del Tribunal de Cuentas del PRTR. D. Luis Carlos Sánchez Sánchez. *Interventor y auditor del Estado. Subdirector del Tribunal de Cuentas.*

13:30h a 14:30h.- El control por parte del Tribunal de Cuentas Europeo. D. Juan Ignacio González Bastero. *Gerente Principal del Tribunal de Cuentas Europeo.*

OBJETIVO

Con este tercer y último curso dedicado al PRTR a lo largo de 2023 pretendemos profundizar en el análisis de las actuaciones derivadas del diseño y ejercicio del control de los fondos exigidos por la normativa europea, la coordinación de los controles asignados a cualquier otro órgano de control estatal, autonómico o local así como el ejercicio de las relaciones con las Instituciones Comunitarias y Nacionales para asegurar un sistema de control eficaz y eficiente desde una reflexión y revisión crítica en torno a la adecuación normativa, organizativa y la coherencia de las medidas contenidas para el control de los fondos asignados al PRTR así como analizar alternativas y propuestas de mejora.

DIRIGIDO A

Personal de los diferentes ámbitos de la Administración, Central, Autonómica y Local, de entidades del Sector Público, de cuantas organizaciones, entidades, empresas y de cualquier otro interesado en la solicitud, tramitación y gestión de los fondos de recuperación (NGEU).

COORDINACIÓN ACADÉMICA: D. Vicente Montesinos Julve. *Catedrático Emérito de Contabilidad de la Universidad de Valencia.*

COORDINACIÓN TÉCNICA: D. Ignacio Pérez López. *Viceinterventor general de control financiero y auditorías (Intervención General). Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública de la Generalitat Valenciana.*